

**PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 005 DE 2024**  
**ADENDA No. 002**

Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025**, en el marco de la licitación privada abierta n.º 005 de 2024, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, procede a realizar adenda al presente proceso de selección, con la finalidad de modificar el numeral 2.8 CRONOGRAMA de los términos de referencia, así:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe de requisitos ponderables	Fecha: 06/03/2024 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables	Fecha: 08/03/2024 Hora: 05:00 p.m. Vía correo electrónico: <a href="mailto:licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co">licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co</a>
Respuesta a observaciones y publicación del informe definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o de declaratoria desierta o fallido de la LPA)	Fecha: 12/03/2024 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables.

**Nota:** Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2024.

PUBLÍQUESE,

**MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ**  
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-  
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL  
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. - OBRAS POR IMPUESTOS 2023 – 2025

Elaboró: Keila Mora- Apoyo Jurídico Obras por Impuestos *Keila Mora*  
Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco- Coordinadora jurídica Obras por Impuestos